



PROGRAMA DE GOBIERNO REGIONAL LOS RÍOS

PERÍODO 2021-2025



CANDIDATA A GOBERNADORA LUZ CELENA SOTO VEGA

PROFESORA DE ESTADO EN MATEMÁTICA Y FÍSICA
PARTIDO HUMANISTA

INTRODUCCIÓN

El gobierno regional es el organismo encargado de la administración superior de cada región, que tiene por objeto el desarrollo social, cultural y económico de la Región.

- Es función del/a gobernador/a como órgano ejecutivo del Gobierno Regional presidir el Consejo Regional, debe vincularse armónicamente con los demás órganos y servicios públicos.
- Le corresponde también la coordinación, supervigilancia o fiscalización de los servicios públicos que dependen o se relacionan con el Gobierno Regional.
- Además, debe adjudicar los recursos del o los programas de inversión del Gobierno Regional, así como los de nivel sectorial de asignación regional y aquellos que corresponda en virtud de transferencias de competencias que haga el presidente de la República.

Las atribuciones antes mencionadas son definidas por la Ley Orgánica Constitucional 19.175 sobre Gobierno y Administración Regional.

La propuesta de desarrollo regional está fundada en el marco de la ley vigente y en proyección a una Nueva Constitución, donde exista mayor protagonismo de la base social y se practique la descentralización como modelo de crecimiento territorial, es por ello que se plantea un modelo de desarrollo donde se resuelven las necesidades locales y se proyecte una Región que fortalece la Democracia Participativa donde sean los/as habitantes quienes propongan acciones de avance Regional desde sus comunas, especialmente en las zonas rurales que representan un 27% de la población. Para las decisiones de relevancia, se utilizarán metodologías participativas: tales como consultas ciudadanas vinculantes y

asambleas territoriales coordinadas por los municipios y/o juntas de vecinos u otra organización según la pertinencia de cada proyecto.

Se trabajará considerando como eje transversal de todas las áreas de desarrollo la educación en sus distintas formas, dado que para la evolución del ser humano lo más importante es tener una base de formación práctica o teórica, valorando los saberes ancestrales de los pueblos originarios de la zona y de las culturas colonizadoras.

Se tendrá especial cuidado en que cada acción proteja el medio ambiente, respetando la sabiduría del pueblo mapuche, estableciendo acciones donde se conviva en plena armonía con la biodiversidad y los ecosistemas propios de la Región cuyo valor planetario es vital.

ANTECEDENTES GENERALES

La región de Los Ríos tiene una superficie de 18.429,5 km2 lo que representa el 2.45 % de la superficie del país.

Nuestra región está dividida administrativamente en 2 provincias:

- Provincia de Valdivia con las comunas de: la capital provincial Valdivia, Lanco,
 Panguipulli, San José de la Mariquina, Mafil, Los Lagos, Paillaco, y Corral.
- Provincia del Ranco con las comunas de: la capital provincial La Unión, Lago Ranco, Rio bueno, y Futrono.

La creación de la región de Los Ríos se formalizó con la promulgación de la ley Nº 20.174 por parte de la presidenta de la República, Michelle Bachelet, en Valdivia el 16 de marzo de 2007. El 5 de abril de 2007, la ley se publicó en el Diario Oficial.

POBLACIÓN TOTAL	384.837 habitantes
ZONA URBANA	275.786 habitantes 72%
ZONA RURAL	109.051 habitantes 28%

Fuente: Censo del 2017

INDICADORES DE POBREZA	Población con pobreza por ingreso :12,1%
	Población con pobreza multidimensional: 22,2 %
INDICADORES DE EMPLEO	Tasa de Ocupación 50,4 %
	Tasa de desocupación 7,3%

Fuente: Encuesta casen 2017

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS SEGÚN SII

Empresas por Rubro	2016	2017	2018
Empresas de Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	4.622	4.613	4.115
Empresas de Industria Manufacturera	1.823	1.870	1.951
Empresas de Construcción	1.849	2.033	2.295
Empresas de Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas	6.334	6.682	7.086
Empresas de Transporte y Almacenamiento	2.125	2.230	2.270
Empresas de Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1.557	1.671	2.169
Empresas de Actividades profesionales, científicas y técnicas	670	755	1.067

https://www.bcn.cl/siit/nuestropais/region14/indica.ht

PROPUESTAS CONCRETAS

Durante el período 2021-2024 se espera disminuir los índices de pobreza y de desempleo, para ello en cada una de las áreas de crecimiento se considerarán ambas variables desde un cambio de paradigma de desarrollo económico avanzando hacia políticas antineoliberales fortaleciendo la soberanía alimentaria y el cooperativismo.

Al analizar algunos datos presentados se observa que las actividades agrícolas, ganaderas, de silvicultura y pesca han ido decreciendo desde el 2016 al 2018, considerando que dichas actividades son las que garantizan soberanía alimentaria en la Región, se generarán acciones que permitan recuperarlas incorporando el turismo rural como medio de transmisión cultural y fuente de trabajo para las comunidades, evitando la migración hacia las grandes urbes por falta de oportunidades. Se utilizarán los recursos económicos tecnológicos y humanos que permitan mejoran la calidad de vida de las comunidades a través de una política regional democrática, pluralista, transparente y descentralizada fundamentalmente en la adjudicación de proyectos.

1. EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO

- En la ciudad de Valdivia se encuentra el centro de estudios científicos CECs, una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, dedicada al desarrollo, fomento y difusión de la investigación científica, para avanzar en distintos ámbitos es fundamental establecer un nexo con dicha institución que permita incrementar el trabajo de científicos/as apuntando a la solución de distintas problemáticas en diversas áreas.
- Apoyar proyectos de investigación de las universidades considerando que existe la capacidad humana en distintas áreas del saber, especialmente en salud.

- En los niveles de educación inicial, básica, media se instará a la participación en proyectos que permitan innovar en metodologías que permitan fortalecer avances tecnológicos, cuidado del medio ambiente, y educación sexual desde la perspectiva de género y no violencia activa.
- Promover espacios de alfabetización digital para las distintas comunidades en base a intercambio de conocimiento, a partir de la organización territorial donde se organicen capacitaciones entre los mismos habitantes de la zona.
- Vincular el arte y la cultura con la educación en todos sus niveles, por ejemplo, exposiciones de distintos géneros artísticos itinerantes en los establecimientos educacionales.
- Rescatar los saberes del territorio, respetando y reconociendo lugares sagrados, educación intercultural. Habilitar plataformas con recursos para que las comunidades puedan generar, presentar e intercambiar su arte y cultura tanto en la comunidad como hacia afuera.

2. DEPORTE Y RECREACIÓN

- El bienestar de las personas pasa por mantener el equilibrio entre cuerpo y mente, por ello es de vital importancia impulsar proyectos participativos donde se gestione la implementación necesaria para que en todas las comunas, tanto en las zonas urbanas como rurales es fundamental que se den las condiciones para practicar distintos deportes, incorporando en las comunidades y en las unidades educativas la chueca o palín como deporte del pueblo mapuche.
- Está demostrado que la práctica de deportes cambia la forma de vida de las personas, siendo una actividad que previene el consumo de alcohol y drogas, flagelo presente en nuestra Región, se generarán espacios de participación donde las organizaciones territoriales realicen propuestas ejecutables con fondos de desarrollo regional.

 Regular el libre tránsito por las playas en las zonas lacustres de la región, manteniendo el cuidado del entorno y el respeto a la propiedad pública y privada

SANEAMIENTO SANITARIO Y AGUA POTABLE RURAL

- En septiembre del 2020 comenzó el proceso de licitación de 47 proyectos consistentes en nuevos diseños de ingeniería y estudios hidrogeológicos, que en el mediano plazo permitirán construir y ampliar nuevos servicios de APR, para el 2021 se espera que dichos proyectos se ejecuten, considerando que el agua es un bien fundamental para mejorar la calidad de vida, y existen zonas rurales que en periodo estival no cuentan con agua por sequía de los pozos.
- La Región cuenta con zonas lacustres privilegiadas, para fomentar el turismo en dichas zonas, primordialmente, en sectores rurales, por ello es fundamental instalar los servicios sanitarios que proporcionen seguridad e higiene tanto a lugareños/as como a los visitantes. Asimismo, se debe enfatizar, que el sector costero de nuestra querida Región también tiene playas muy frecuentadas que no cuentan con los servicios sanitarios adecuados, por lo que se buscarán alternativas que permitan que todos los lugares turísticos cuenten con lo básico que garantice la salubridad.

4. SALUD

En la Región está en período de licitación la reconstrucción de tres hospitales, La Unión, Río Bueno, y Los Lagos antes del 2022, esperándose que esta meta sea cumplida, puesto que es elemental y apremiante descongestionar el Hospital Base de Valdivia (HBV), pues es el único de alta complejidad de la Región, cuyo radio de acción son las 12 comunas de Los Ríos, lo que ya es desproporcionado; pero como el HPV es un Establecimiento Público de Salud Asistencial-Docente en Red, cuenta con Servicios de Excelencia, lo que le hace ser preferido para el tratamiento de algunas especialidades desde la Araucanía hasta Magallanes. También es fundamental modernizar el hospital de Panguipulli para facilitar la atención de salud de las comunidades de la

- cordillera y precordillera de la provincia de Valdivia, evitando los traslados tanto de pacientes como de familiares.
- Poner especial énfasis en la atención primaria, entregando a los centros de salud familiar mayor autonomía en la formulación de proyectos que incorporen en forma más efectiva la educación de las comunidades para mejorar los hábitos y evitar enfermedades, incorporar los saberes del pueblo mapuche en medicina natural, llevando la experiencia del centro de salud familiar de Lago Ranco y del hospital de Lanco al resto de las comunas, para ello es necesario generar los espacios de intercambio entre los y las funcionarios/as para recoger las experiencias y replicarlas a través de aprendizaje colaborativo.
- Generar nexos y acuerdos de colaboración con las universidades e institutos profesionales que dictan carreras en el área de la salud para preparar a los profesionales que se desempeñaran en los distintos centros de la Región.
- Fortalecer la investigación científica valorando el excelente trabajo de la Universidad Austral.

5. GÉNERO Y PROTECCIÓN DE LA INFANCIA

- La violencia doméstica es una problemática presente en las familias de la Región, siendo mujeres, niños y niñas los/las principales afectados/as, por ello es fundamental mejorar las políticas públicas estrechando lazos con los Centros de la Mujer de la Región de Los Ríos dependiente del SERNAMEG, conjuntamente estableciendo protocolos de contención y protección a las víctimas, a su vez creando un cuerpo técnico calificado multidisciplinario en los centros de salud primaria, con la capacitación adecuada en temas de género y violencia, el cual pueda convertirse en una red de apoyo cálida e indispensable.
- Ampliar la capacidad de las casas de acogida, implementando en cada comuna dichos espacios, donde además de proteger la integridad física de las víctimas se realicen diversos talleres con equipos multidisciplinarios especializados, que

entreguen herramientas psicológicas y laborales favoreciendo así la sanación y empoderamiento de mujeres.

- Trabajar mancomunadamente con el Centro para Hombres que Ejercen Violencia de Pareja (HEVPA) de la Región, el cual está ubicado en la ciudad de Valdivia, con el objetivo de ampliar los Centros de Reeducación de Hombres a otras comunas para así poder realizar un tratamiento efectivo, multidisciplinario a los agresores para lograr un cambio en los patrones conductuales arraigados desde la cultura del patriarcado.
- Trabajar en base a la prevención incorporando en el currículum educacional el tema de violencia de género y discriminación de todo tipo, de modo que desde la primera infancia se eduque en el amor, el buen trato y la no discriminación.
- Utilizar las infraestructuras de juntas de vecinos para implementar programas de apoyo a la niñez y adolescencia en base a proyectos participativos donde sean niños/as y jóvenes quienes planifiquen y coordinen hacia la prevención de adicciones y enfermedades de transmisión sexual, dichas actividades con el apoyo de personal calificado proporcionado por el gobierno regional

6. TERCERA EDAD

- La longevidad es una realidad mundial, nacional y regional, cada ser humano tiene distintas necesidades según grupo etario, por esta razón mantener una calidad de vida acorde a las necesidades económicas y no económicas, cuando se tiene una jubilación de hambre puede revertirse en un pequeño porcentaje fortaleciendo los programas existentes.
- Apoyar la organización de actividades autogestionadas por grupos que apunten al intercambio de experiencias, saberes interacción con jóvenes y niños/as de modo que se mantenga la integración social y la colaboración de modo que se mitigue el mal pasar de aquellos/as que entregaron todo y no reciben casi nada a cambio.

7 CONECTIVIDAD Y TRANSPORTE

- La región de Los Ríos dada su geografía, tiene zonas cordilleranas de difícil acceso, por ello en los últimos años se han levantado proyectos de mejoras en caminos hacia la Cordillera de Los Andes, cuenca del Lago Ranco y algunos proyectos inconclusos en la comuna de Panguipulli, por incumplimiento de las empresas que se adjudicaron dichos proyectos, es fundamental que un nuevo Gobierno Regional en su rol fiscalizador exija eficacia en proyectos inconclusos y nuevos, siendo nuestra Región la que más ha perdido en presupuestos de obras viales de pésima calidad.
- En la Cordillera de la Costa de nuestro territorio Regional, es donde existe más abandono tanto para las comunidades rurales como para el turismo. Considerando esta problemática, la situación más compleja y desesperanzadora es la que vive la comunidad de Hueicolla, sector costero de la comuna de La Unión, por lo tanto, asfaltar el camino será prioridad para el periodo 2021-2024.
- La realidad vivida en el 2020 producto de la pandemia de Covid-19, dejó de manifiesto la falta de conectividad virtual, ya sea por servicios de internet de baja o nula cobertura tanto en zonas urbanas como rurales, en base a esto es que se deben gestionar y concretar convenios impulsados desde el Gobierno Regional con empresas, que puedan mejorar los servicios de internet en toda la Región a través de la Organización Comunitaria de modo que se generen espacios de coordinación con un funcionamiento similar al sistema de Agua Potable

8. VIVIENDA, CIUDAD Y ESPACIOS PÚBLICOS

Los últimos catastros sobre vivienda y entorno urbano son de julio del 2019, registrándose un déficit de más de 12000 viviendas, de estas 3.500 son viviendas nuevas y más de 8.600 son por deterioro. Futrono, Máfil y Corral, son las comunas que presentan mayor déficit habitacional.

Las familias que no han podido acceder a la casa propia se han visto especialmente afectadas producto de la pandemia, pues al aumentar considerablemente la cesantía ha obligado a muchos/as a vivir en campamentos o de allegados/as.

Por otro parte, los estudios del 2019 también se han visto alterados en sus cifras, por el ingreso de muchas familias de inmigrantes a la Región, quienes no tienen un lugar digno para vivir.

- Dadas las razones anteriores, es que desde el Gobierno Regional priorizará la elaboración de un plan regulador de vivienda y urbanismo regional amigable con el entorno, respetando las necesidades de las comunidades, considerando variables como acceso al agua y territorios sagrados, regulando, fundamentalmente, la proliferación de condominios privados que dañan humedales y ponen en riesgo el acceso a agua de las comunidades rurales aledañas a las grandes ciudades, asimismo por el impacto ambiental que al no ser considerado perjudica a todo el planeta.
- Se priorizarán soluciones habitacionales que garanticen el cumplimiento de la norma ambiental, de aislación térmica, luminosa y acústica para optimizar el uso de los recursos energéticos en una región que tiene un clima lluvioso gran parte del año.
- Se tendrá un rol fiscalizador y promotor que disminuya la deficiencia habitacional dándole preferencia a las comunas de Futrono, Mafil y Corral.

 Se impulsará la ejecución de proyectos de habilitación y mejora de espacios públicos tanto en zonas urbanas como rurales, primordialmente para la práctica de deportes a través de políticas participativas con las comunidades.

9. FOMENTO PRODUCTIVO

- La región de Los Ríos tiene una belleza natural con paisajes privilegiados, una flora y fauna únicas en el sur de Latinoamérica; Alerces milenarios, lagos, volcanes, termas, la costa del Pacífico, historia dibujada en fuertes, humedales con una biodiversidad de valor planetario, el cual se debe mantener y potenciar a través de proyectos de turismo que respeten el medio ambiente y la diversidad cultural siendo de vital importancia que exista participación ciudadana vinculante en la elaboración y ejecución de proyectos de incremento regional, teniendo en consideración el impacto ambiental.
- Generar espacios de organización colectiva para coordinar actividades productivas de turismo rural tales como caminatas, cabalgatas, ferias costumbristas, y lo que las comunidades consideren adecuadas en las distintas épocas del año, rescatando los saberes locales.
- La agricultura como desarrollo regional ha tenido una baja en los últimos años, considerando que una región sustentable se proyecta en base a políticas de soberanía alimentaria, se impulsarán proyectos de asociatividad, cooperativismo, formación de corporaciones en acuerdo con los municipios de modo de recuperar la agroecología y fortalecer formas de intercambio comercial disminuyendo los intermediarios y los traslados, en algunas comunas como Lanco, San José y Paillaco se han estado levantando iniciativas agroecológicas que se seguirán potenciando.
- Desde el 2009, aproximadamente, se viene trabajando en la creación de un centro para el desarrollo del sector silvoagropecuario en un convenio del gobierno regional con la Universidad Austral. Posteriormente en el 2019 comienza a funcionar en la comuna de Mafil en el recinto del ex-Colegio Agrícola, dicho centro de investigación será un pilar en el desarrollo económico

de la Región, se seguirá trabajando para facilitar el accionar y entregando el soporte técnico necesario con un sistema de proyectos que brinden apoyo efectivo a la innovación y el emprendimiento de productores y empresarios, pequeños y medianos del sector.

10. MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

- Mitigar el calentamiento global es responsabilidad de cada ciudadano y ciudadana y por sobre todo de quienes tiene alguna facultad de decisión o capacidad de gestión en distintos ámbitos, el cuidado de los recursos naturales de una región es fundamental para el futuro del planeta, la Región de Los Ríos es fuente de equilibrio climático por sus humedales y la frondosidad de sus bosques nativos, por lo tanto, se debe avanzar en políticas públicas que protejan dichas zonas en forma efectiva.
- Regulación integral en proyectos habitacionales considerando el cuidado del medio ambiente y la eficiencia energética.
- Continuar con proyectos de aislación térmica para construcciones que no cuentan con los estándares de eficiencia energética, aumentando la cobertura bajo una metodología que incorpore a las familias que no califican según el registro social de hogares y no cuentan con los recursos para realizar una remodelación energética en sus viviendas.
- El cuidado de los bosques nativos pasa por un cambio de paradigma en las familias de la Región, en relación con el uso de la leña tanto como calefacción como para cocinar los alimentos, a través de la educación se trabajarán programas de recambio de calefactores y uso de distintas fuentes de energía calórica que estén en armonía con el medio ambiente.
- Se implementarán programas de reciclaje y reutilización en todas las comunas de la Región, fortaleciendo iniciativas particulares en el manejo de residuos con programas colaborativos; tales como "Valdivia Sin basura" que es una organización asociativa ciudadana, participativa, vinculante y abierta a la

comunidad, en la que se trabaja para prevenir y valorizar los residuos mediante la articulación de la comunidad y el respeto por el medioambiente, contribuyendo al desarrollo de la economía circular y solidaria en la comuna de Valdivia y la Región, asimismo se generarán los nexos para fortalecer dicha iniciativa y replicarla en el resto de las comunas.